

Asamblea General de la OMPI

Sexagésimo período de sesiones (33.º extraordinario)
Ginebra, 7 a 15 de julio de 2026

INFORME DEL COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL DERECHO DE MARCAS, DISEÑOS INDUSTRIALES E INDICACIONES GEOGRÁFICAS (SCT)

preparado por la Secretaría

1. Durante el período objeto de examen, el Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) celebró su cuadragésima novena sesión (30 de marzo a 2 de abril de 2026). La sesión estuvo presidida por la Sra. Lilyclaire Bellamy (Jamaica) y se llevó a cabo en modalidad híbrida. El resumen de la presidencia se ha publicado en el documento [SCT/49/7](#).
2. El SCT eligió presidenta, para la quincuagésima sesión del SCT, a la Sra. Grace Ama Issahaque (Ghana) y vicepresidentes a los Sres. Simion Levitchi (República de Moldova) y Sergio Chuez Salazar (Perú).

MARCAS

3. El SCT examinó una propuesta revisada relativa a las directrices para el examen de las marcas que consistan en nombres de países o nombres geográficos de importancia nacional o que los contengan (documento [SCT/43/6 Rev.2](#)) presentada por las delegaciones de los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Indonesia, Islandia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza. La presidenta concluyó que el SCT proseguiría el debate de una versión revisada de dicho documento en su siguiente sesión.
4. El SCT examinó también una segunda propuesta revisada de la delegación de Jamaica respecto de una recomendación conjunta relativa a la protección de los nombres de países ([documento SCT/43/9 Rev.](#)). La presidenta concluyó que el SCT proseguiría el debate de una versión revisada de dicho documento en su siguiente sesión.

5. El SCT examinó además una propuesta actualizada presentada por las delegaciones del Brasil, el Ecuador, los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Indonesia, Islandia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza relativa a la protección de los nombres de países y los nombres geográficos de importancia nacional en el Sistema de Nombres de Dominio (DNS) (documento [SCT/41/6 Rev.2](#)) y decidió mantener ese documento en su orden del día y reanudar su examen cuando se produzcan novedades.
6. El SCT examinó también una propuesta de las delegaciones del Ecuador y del Perú sobre la marca país (documento [SCT/48/3](#)). La presidenta concluyó que el SCT proseguiría el debate sobre una versión revisada de dicho documento en su próxima sesión, y que para ello tendría en cuenta las observaciones formuladas por los miembros del SCT durante la 49.^a sesión.
7. El SCT examinó el documento [SCT/49/2](#) de información actualizada sobre los aspectos relacionados con las marcas del DNS y pidió a la Secretaría que mantenga informados a los miembros acerca de las novedades que se produzcan en el DNS.
8. El SCT examinó una propuesta de la delegación del Reino Unido acerca de la protección de las marcas notoriamente conocidas (documento [SCT/49/3](#)). La presidenta concluyó que se pidió a la Secretaría que elabore y distribuya un proyecto de encuesta sobre la protección de las marcas notoriamente conocidas, que invite a los miembros del SCT a formular comentarios sobre el proyecto de encuesta antes de la próxima sesión del SCT, y que incorpore esos comentarios en un proyecto revisado para su examen en la 50.^a sesión del SCT.
9. El SCT examinó asimismo una propuesta de la delegación de los Estados Unidos de América respecto de un cuestionario sobre los aspectos jurídicos, administrativos y procedimentales del examen y el registro de las marcas de certificación (documento [SCT/49/6](#)). La presidenta concluyó que se pidió a la Secretaría que: i) invite a los miembros del SCT a formular preguntas adicionales para incluirlas en el cuestionario; ii) distribuya el proyecto de cuestionario entre los miembros del SCT para que formulen comentarios; iii) finalice el cuestionario y lo distribuya entre los miembros del SCT; y iv) compile todas las respuestas en un documento para su examen en la 50.^a sesión del SCT.

DISEÑOS INDUSTRIALES

10. El SCT examinó una propuesta actualizada de las delegaciones del Canadá, los Estados Unidos de América, Israel, el Japón, el Reino Unido, la República de Corea y la Unión Europea y sus Estados miembros respecto de una recomendación conjunta relativa a la protección de los diseños de interfaces gráficas de usuario en calidad de diseños industriales (documento [SCT/44/6 Rev.4](#)) así como una propuesta del Grupo Africano para un estudio sobre la incidencia en la innovación de la protección de los diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU) en calidad de diseños industriales (documento [SCT/46/5](#)). La presidenta concluyó que el SCT proseguiría el debate acerca de ambos documentos en su siguiente sesión.
11. El SCT examinó una propuesta de la delegación de los Estados Unidos de América respecto de un estudio sobre la protección de los diseños industriales de las tecnologías nuevas y emergentes: enfoques de la protección de nuevos diseños tecnológicos, entre otros, diseños proyectados, diseños holográficos y diseños de realidad virtual/aumentada (diseños PHVAR, por las siglas en inglés) (documento [SCT/49/5](#)). La presidenta concluyó que se pidió a la Secretaría que elabore y distribuya un proyecto de encuesta sobre los actuales enfoques de la protección de los diseños PHVAR, que invite a los miembros del SCT a formular comentarios sobre dicho proyecto antes de la próxima sesión y que incorpore dichos comentarios en un proyecto revisado para su examen en la 50.^a sesión del SCT.

12. El SCT tomó nota también de los avances en la implementación por los miembros del Servicio de Acceso Digital (DAS) respecto de los diseños industriales. La presidenta concluyó que el SCT volverá a tratar ese tema en su quincuagésima sesión para recibir información actualizada, y que el SCT acordó celebrar una sesión de información sobre el WIPO DAS conjuntamente con esa sesión.

INDICACIONES GEOGRÁFICAS

13. El SCT acordó celebrar una sesión de información sobre las indicaciones geográficas conjuntamente con la quincuagésima sesión del SCT, sobre los temas siguientes:

i) transparencia y notificación pública en las prácticas de registro de las indicaciones geográficas; ii) indicaciones geográficas transfronterizas; y iii) comparación del control de calidad y los mecanismos conexos en los sistemas de protección jurídica de las indicaciones geográficas y las marcas para los productos agrícolas, artesanales e industriales. Además, el SCT invitó a los miembros a presentar, en su quincuagésima sesión, propuestas de temas para una sesión de información sobre las indicaciones geográficas, que se celebrará conjuntamente con la quincuagésima primera sesión del SCT.

14. Paralelamente a la 49.^a sesión del SCT, el 31 de marzo de 2026 se celebró una sesión de información sobre indicaciones geográficas, en la que se trataron los temas "Gobernanza inclusiva de las indicaciones geográficas y sostenibilidad" y "Nombres de plantas e indicaciones geográficas", respectivamente.

15. El programa y las ponencias de las sesiones de información pueden consultarse en: https://www.wipo.int/meetings/en/details.jsp?meeting_id=91368

16. Se invita a la Asamblea General de la OMPI a tomar nota del "Informe del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT)" (documento WO/GA/60/5).

[Fin del documento]